



Delegada presidencial de Tarapacá anuncia investigaciones tras incidentes en el Estadio Tierra de Campeones

Ivonne Donoso confirma recopilación de antecedentes y posibles sanciones en el marco del Plan Estadio Seguro.

Tras la sesión del Comité Local de Estadio Seguro realizada ayer, la delegada presidencial de la región de Tarapacá, Ivonne Donoso, se pronunció sobre los incidentes ocurridos el pasado domingo en el Estadio Tierra de Campeones, donde un grupo de antisociales irrumpió durante el partido entre Deportes Iquique y Unión Española. En este contexto, la autoridad anunció que se están recopilando antecedentes para determinar responsabilidades e iniciar un proceso investigativo y sancionatorio.

El pronunciamiento se dio en la antesala de un nuevo encuentro deportivo, esta vez del ámbito femenino, que enfrentará hoy a Deportes Iquique y Universidad Católica en el mismo recinto. En ese sentido, Donoso destacó que se están tomando todas las medidas necesarias para prevenir nuevos hechos de violencia y resguardar la seguridad de los asistentes.

PROCESO INVESTIGATIVO Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

“Estamos recabando antecedentes que nos van a permitir iniciar un proceso de investigación y, posteriormente, sancionatorio. No puedo referirme a mayores detalles de cada uno de los procedimientos que estamos llevando a cabo, pero sí puedo afirmar que tenemos el deber de actuar en el marco del Plan Estadio Seguro. Esto no solo responde a los lamentables hechos del pasado domingo, sino también a la necesidad de prevenir otros posibles incidentes que puedan ocurrir”, explicó la delegada.

Además, la autoridad hizo un llamado a la responsabilidad de la hinchada, señalando que “hemos identificado una situación compleja en torno al desempeño de Deportes Iquique en este período, que ha derivado en lamentables incidentes dentro de su hinchada. Por ello, estamos desarrollando todas las investigaciones necesarias para identificar a la totalidad de los responsables de estos hechos”.



Donoso aseguró que toda la información recabada será puesta a disposición de las instituciones competentes, conforme a lo establecido en el Plan Estadio Seguro, con el fin de aplicar las medidas que correspondan y evitar la repetición de este tipo de situaciones.

Falta de coordinación y cuestionamientos a la seguridad privada Los incidentes registrados en el

partido entre Deportes Iquique y Unión Española han generado diversas críticas en distintos medios de comunicación, especialmente en lo que respecta a la coordinación de la seguridad privada. En particular, se ha cuestionado la cantidad de guardias en proporción a los asistentes, lo que permitió que los antisociales sobrepasaran a los encargados de la seguridad del recinto.

A través de redes sociales se han difundido imágenes que muestran el nivel de agresividad y violencia con la que actuaron los individuos que irrumpieron en el evento deportivo. Estas situaciones han generado preocupación sobre el cumplimiento de los protocolos de seguridad y la necesidad de fortalecer las medidas de prevención en futuros encuentros. Además, se ha reportado que durante el primer tiempo del partido se utilizaron fuegos artificiales en el sector de la barra, lo que ha puesto en tela de juicio los controles de ingreso y revisión a los asistentes. Este hecho ha llevado a cuestionar la efectividad de las medidas implementadas en el acceso al estadio y la posible negligencia en la aplicación de los protocolos de revisión.

EXPECTATIVAS SOBRE LA INVESTIGACIÓN

Las autoridades locales recalcaron la importancia de mantener el fútbol como un espectáculo seguro y familiar, reforzando su compromiso con la fiscalización y el cumplimiento de la normativa vigente para erradicar la violencia en los eventos deportivos. Es de esperar que la investigación anunciada por la delegada presidencial arroje conclusiones claras sobre las responsabilidades y permita implementar medidas más estrictas para garantizar la seguridad en futuros encuentros en el Estadio Tierra de Campeones. La comunidad futbolística y las autoridades locales se mantienen atentas a los resultados de estas diligencias y a las eventuales sanciones que puedan derivar de la investigación en curso.

